

## ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO **BOLLULLOS PAR DEL CONDADO** (HUELVA)

## **DECRETO**

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de deportes de fecha 2 de junio de 2025 en donde se pone de manifiesto la necesidad contratar el suministro de material necesarios para realizar los campamentos de verano 2025 (folios, cartulinas, pinces, goma eva, pinturas, libros de cuento, juegos de mesa, etc) que se llevan a cabo durante los meses de Julio y Agosto, proponiéndose como adjudicatario a Alberto Herrera Espina con NIF: 49.\*\*\*\*6 A por un importe de ejecución que asciende a 1.500€ (IVA INCLUÍDO), debiendo estar entregado el citado material conforme al presupuesto presentado antes del 30 de junio de 2025.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 20 de junio de 2025

**VISTO** el informe de Secretaria de fecha 19 de junio de 2025

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), RESUELVO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 1500 euros IVA Incluido.

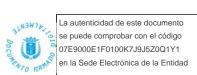
**SEGUNDO:** Adjudicar el suministro de material diverso para realizar los campamentos de verano 2025 a Alberto Herrera Espina con NIF: 49.\*\*\*\*\*6 A por un importe de adjudicación que asciende a 1.500€ (Iva Incluido), debiendo estar entregado el citado material conforme al presupuesto presentado antes del 30 de junio de 2025.La factura se presentará mediante FACE y se abonará conforme a los plazos legalmente establecidos.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)



EXPEDIENTE :: 2025CONTR0000097 Fecha: 16/06/2025



CSV: 07E9000E1F0100K7J9J5Z0Q1Y1



## ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO **BOLLULLOS PAR DEL CONDADO** (HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

CSV: 07E9000E1F0100K7J9J5Z0Q1Y1

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

